



# La Gaceta



| D | E | E | C | O | N | Ó | M | I | C | A | S |

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 AAQ • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 4 N°41

DOMINGO 28 DE MARZO DE 2004



"LA COMIDA", de Antonio Berni (1953)

## El caso Parmalat

ESCRIBE/ Juan Carlos Viegas  
e Inés García Fronti  
ifronti@econ.uba.ar

**F**raude empresario, engaño, simulación, o más familiarmente "cocinar los libros" ("cooking the books" término que utilizan los angloparlantes), son sólo algunos de los vocablos que se emplean para calificar ciertas prácticas contables por las que se intenta que los informes contables de una empresa presenten resultados muy favorables. Actualmente parece ser una práctica bastante extendida entre algunas empresas: ENRON, WORLD-COM, AHOLD y PARMALAT son sólo los casos más emblemáticos de los fraudes empresarios de los últimos tres años.

➤ CONTINUA EN PAGINA 7

ECONOMIA | *Análisis*

## Globalización, desarrollo y densidad nacional

ESCRIBE/ Aldo Ferrer  
gaceta@econ.uba.ar

**L**a globalización. Constituye un sistema de redes en las cuales se organizan el comercio, las inversiones de las corporaciones transnacionales, las corrientes financieras, el movimiento de personas y la circulación de información que vincula a las diversas civilizaciones. Es asimismo el espacio del ejercicio del poder dentro del cual las potencias dominantes establecen, en cada período histórico, las reglas del juego que articulan el sistema global. Uno de los principales mecanismos de la dominación radica en la construcción de teorías y visiones que son presentadas como criterios de validez uni-

versal pero que, en realidad, son funcionales a los intereses de los países centrales.

Las redes de la globalización abarcan actividades que transponen las fronteras nacionales. Su peso relativo en el conjunto de la economía mundial ha crecido desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, las actividades que se desarrollan dentro de cada espacio nacional constituyen la inmensa mayoría de la actividad económica y social. Las exportaciones representan el 20% del producto mundial del cual el 80% se destina a los mercados internos.

➤ CONTINUA EN PAGINA 4

ECONOMIA INTERNACIONAL

## Corrupción corporativa

Se informa sobre fraudes menos conocidos en USA: los de los fondos comunes de inversión. Se describen características de los ingeniosos métodos utilizados para delinquir y se advierte que es una repetición de hechos anteriores.

➤ PAGINA 6







**NOVEDADES de la Facultad**

**Homenaje a Alfredo Palacios**

A propuesta del bloque de Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Manuel Belgrano el Consejo Directivo aprobó la creación de una Comisión de Homenaje a Alfredo Palacios al haberse cumplido el 13 de marzo de este año 100 años de su elección como Diputado Nacional, convirtiéndose así en el primer Diputado Socialista de América Latina.

El objetivo de la comisión es organizar una serie de eventos académicos seminarios y cursos que promocionen su pensamiento y su labor en defensa del los trabajadores y además con el objeto de recordar a quien fuera profesor de Legislación Industrial en esta Facultad por lo que nuestra biblioteca lleva su nombre, así como profesor emérito de la Universidad de Buenos Aires, Decano de la Facultad de Derecho y Presidente de la Universidad Nacional de La Plata.

Preside la comisión el Decano de la Facultad, Carlos Degrossi; sus coordinadores son el Profesor Miguel Angel Sardegna y el Secretario de Extensión Universitaria Juan Manuel Vázquez Blanco, y la integran representantes de los distintos claustros y personalidades de la casa.

Con esta conmemoración se esta promoviendo el reconocimiento a quien fuera un precursor en el campo del Derecho Laboral y quien ha sido promotor de leyes sociales a favor de los trabajadores, las mujeres y los niños, así como un defensor acérrimo de la Universidad Pública.

**Datos biográficos de Alfredo Palacios**

Alfredo Palacios nació en el año 1878. En 1915 fundó el Partido Socialista Argentino y fue nombrado Profesor de Legislación Industrial en nuestra Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. En 1920 publicó una de sus obras fundamentales: El nuevo derecho. En 1931 fue electo senador por la Capital Federal. Unos años más tarde (1934) publicó el primer libro argentino sobre las Islas Malvinas: "Las Islas Malvinas, Archipiélagos Argentinos". En 1941 fue electo presidente de la Universidad Nacional de La Plata. Muere el 20 de abril de 1965.

# Reconstruyendo el Tejido Social Argentino

SEGUNDA PARTE

OCTUBRE 2003

**HISTORIA Y LOGROS.** Se comienza analizando la década del 90 en la cual Argentina cumplía fielmente con los preceptos del pensamiento neoliberal hasta arribar al punto de inflexión de Diciembre de 2001. Dentro de este cuadro de Sociedad en movimiento se analiza la importancia de la gerencia social. Se sigue detallando la historia y los logros del Programa de Gerencia Social para el Desarrollo Humano impulsado por nuestra facultad.

**Programa de Gerencia Social para el Desarrollo Humano.** En función de aquel contexto y de las características particulares que posee la gestión de procesos sociales, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, interpretando esas demandas sociales, el 3 de septiembre de 2002 firma junto al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), un Memorando de Entendimiento disponiendo la creación de un Programa de Gerencia Social para el Desarrollo Humano. De esta forma, la Facultad de Cien-

**ESCRIBE/ Jorge R. Volpentesta**  
 Profesor Adjunto de Sistemas Administrativos  
 Coordinador Académico Adjunto del Programa de Gerencia Social para el Desarrollo Humano  
[jvolpentesta@cponline.org.ar](mailto:jvolpentesta@cponline.org.ar)

cias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, la mayor casa de estudios y de formación en gerencia del país, asume el compromiso de comenzar a dar respuesta a la creciente demanda de formación de gerentes sociales, y de trabajo en el campo social. La universidad es la institución que

cuenta con las mayores posibilidades de jugar un rol preponderante en la formación activa de gerentes sociales, así como la que tiene la posibilidad de apoyar tanto a los organismos estatales del área social como a las organizaciones de la sociedad civil a desarrollar y ampliar las capacidades gerenciales de sus gestores.

El desarrollo de estas capacidades gerenciales significa para el país la creación de un capital en tecnología social que, si bien no solucionará por sí solo los profundos problemas de desigualdad y pobreza, ayudará a que la acción y la inversión social se concre-



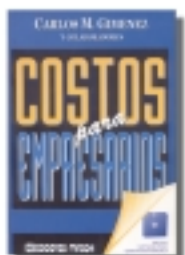
Maria Ines Barbero, Rubén L. Berenblum, Fernando R. García Molina y Jorge R. E. Saborido  
**Historia económica y social general / 2da. edición**  
 482 págs. \$ 48



Mario Rapoport  
**Historia económica, política y social de la Argentina**  
 2da. edición  
 1148 págs. \$ 70



Raúl Madueño, Alejandro Félix Capato, Daniel Osvaldo Ruiz, Félix Vicente Lonigro, Manuel Rufino Trueba (h)  
**Instituciones de derecho público / 3da. edición**  
 424 págs. \$ 38



Carlos M. Giménez  
**Costos para empresarios**  
 860 págs. \$ 70



Carlos M. Giménez (Coordinador)  
**Gestión & Costos, beneficio creciente, mejora continua**  
 602 págs. \$ 60



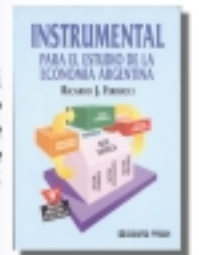
Juan Carlos Viegas, Luisa Fronti, Osvaldo A. Chaves y Ricardo J. M. Pahlen  
**Contabilidad, presente y futuro**  
 718 págs. \$ 55



Daniel Pérez Enrí  
**Economía en el pensamiento, la realidad y la acción**  
 656 págs. \$ 50



Eduardo R. Conesa  
**Macroeconomía y política macroeconómica**  
 580 págs. \$ 58



Ricardo J. Ferrucci  
**Instrumental para el estudio de la economía Argentina**  
 9da. edición  
 514 págs. \$ 45



Larocca, Fainstein, Barcos, Franco, Narváez, Núñez y Geli (Coordinador)  
**Qué es Administración / 2da. ed.**  
 410 págs. \$ 38

Haga su compra con Tarjetas de Crédito 1, 2 y 3 Cuotas SIN INTERES

**UNICA DIRECCION**

Av. Córdoba 2015 - (1120) - Buenos Aires  
 Tel. / Fax: 4961-8355 - [libreria@macchi.com](mailto:libreria@macchi.com)

Horario de atención al público de lunes a viernes de 8.30 a 21.00 hs. Sábados de 9.00 a 13.00 hs.



te en acciones que presenten resultados efectivos, de manera que el desarrollo sostenido se haga realidad en nuestro país.

Es con estas premisas que el Programa de Gerencia Social para el Desarrollo Humano se convierte en un espacio de pensamiento, análisis, formación y acción, a partir del cual comienzan a darse las respuestas que los desafíos planteados presentan procurando, entre otras acciones, las siguientes:

- Formar profesores en gerencia social, los que deberán poseer un perfil con las características particulares que la gestión social exige.
- Colaborar en el armado de los modelos de inserción temática en las diferentes materias de formación en ciencias económicas, partiendo de la característica de transversabilidad de los conceptos de gerencia social.
- Constituir un centro de documentación y referencia sobre gestión social.
- Alentar la construcción de redes interorganizacionales, con especial participación de las universidades.
- Prestar apoyo y difusión a la obra realizada por todos aquellos que realicen acciones vinculadas al campo del desarrollo humano y la gestión social.
- Promover la participación de los responsables de gestión social de organismos estatales, así como directivos de instituciones de la sociedad civil, representantes de gobiernos locales y todos aquellos involucrados en gestiones sociales, en las actividades que desarrolle el Programa.

Los tiempos presentes requieren de

fuertes compromisos e involucramientos como pre-requisitos para superar las actuales limitaciones. Sólo la participación comunitaria y una amplia concertación social permitirán realizar las transformaciones necesarias. El Programa de Gerencia Social para el Desarrollo Humano se brinda a la sociedad como un espacio donde cristalizar aquellos más sentidos y profundos deseos de superación y desarrollo humano.

◆ **Lo realizado.** Al cabo de un año de actuación, el Programa de Gerencia Social para el Desarrollo Humano ha llevado a cabo una serie de iniciativas en las cuales han participado más de 4.000 personas, que permiten dimensionarlo y reafirmar la elección del camino elegido.

Así, se han realizado siete seminarios en los que participaron prominentes figuras internacionales vinculadas al campo del desarrollo humano y de la gestión social. Seminarios que pusieron el acento en diferentes aspectos sociales y que persiguieron distintos objetivos, como se puede apreciar en la siguiente síntesis de ellos:

1) Primer Seminario Internacional para Docentes Universitarios: ¿Cómo enseñar Gerencia Social? Modelos avanzados, tecnologías, experiencias mundiales. Buenos Aires, 2 y 3 de octubre de 2002. La convocatoria produjo una importante inscripción y asistencia de docentes, auxiliares y responsables de esta calificación gerencial, quienes acreditaron con su participación en los talleres realiza-



“Otro aspecto ha sido la realización del Programa ha sido el lanzamiento de la Red Universitaria...”

dos, un alto grado de interés por los objetivos del Programa de Gerencia Social para el Desarrollo Humano.

2) Segundo Seminario Internacional para Docentes Universitarios: ¿Cómo enseñar Gerencia Social? Modelos avanzados, tecnologías, experiencias mundiales. Ciudad de La Plata, 21 y 22 de noviembre de 2002. Seminario realizado con el auspicio del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación BAPRO. Asistieron a este seminario, destacados funcionarios y académicos del sector público y de las universidades de la Provincia de Buenos Aires, respectivamente, junto con asistentes especia-

les de otras Universidades y Unidades Académicas de Educación Superior.

3) Seminario Internacional: ¿Cómo enfrentar la pobreza y fortalecer las familias? Nuevas ideas a escala internacional, experiencias comparadas, modelos e instrumentos avanzados de Gerencia Social y Capital Social. Provincia de Corrientes, 10 y 11 de marzo 2003. Seminario realizado con el auspicio de los Gobiernos de las provincias de Corrientes y del Chaco, y de la Universidad Nacional del Nordeste. Seminario en el cual se puso énfasis en las consecuencias que para las familias trae aparejada la pobreza.

4) Seminario Internacional: ¿Cómo enfrentar la pobreza? Nuevas ideas a escala internacional, experiencias comparadas, modelos e instrumentos avanzados de Gerencia Social y Capital Social. Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, 5 y 6 de Junio de 2003. Seminario auspiciado por el Movimiento Norte Grande, Fundación Independencia, Consejo de Rectores de Norte Grande y Gobiernos de las Provincias del Norte Argentino. Seminario cuya prioridad fue poner en el centro de las actividades, el desarrollo local como medio de superación de la pobreza.

5) Seminario para el Alto Nivel Gerencial de los ministerios de las áreas sociales del Gobierno Nacional (Desarrollo Social, Educación, Salud, Trabajo, Economía y Justicia): Construyendo una nueva cultura gerencial en las áreas sociales. Buenos Aires, 10 y 11 de julio de 2003. Realizado en la Biblioteca Nacional, en la Ciudad Autó-

noma de Buenos Aires, junto al Consejo Nacional de Políticas Sociales, el Ministerio de Desarrollo Social, y con el apoyo de: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Justicia y Ministerio de Economía. El objetivo de este seminario fue poner en foco la necesidad de articulación entre las distintas instancias ministeriales, de manera de eficientizar la acción y aprovechar de manera más efectiva los recursos.

También se han realizado dos seminarios nacionales, uno de los cuales se realizó junto con el responsable de la Vicaría de la Pastoral Social de San Isidro, Padre Filippini, convocando tanto a personas con actuación en procesos de gestión social como a personas que aún no habían tomado conciencia de las dificultades sociales por las que atraviesa el país. Cabe destacar la importancia del evento, puesto que dentro de la zona de actuación de la Vicaría de San Isidro, se encuentra el mayor asentamiento de pobres del conurbano: la villa La Cava.

De las más de 10 conferencias brindadas dentro del marco del Programa, resulta de interés destacar la brindada por el Profesor Benedetto Gui, Profesor Ordinario de Economía Política de la Universidad de Padua, cuya conferencia: “¿Una cultura de la comunión en la vida económica? Qué cosa extraña”, abordó la temática de una economía social de comunión, bajo el enfoque del movimiento de los foculares italianos.

> CONTINUA EN PAG. 6

EDITORIAL | Opina el Decano

# Hora de acción

ESCRIBE/ Carlos A. Degrossi

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
degrossi@econ.uba.ar

Nuestra Facultad se rige por principios democráticos que son las normas dispuestas por el estatuto universitario dictado hace más de cuatro décadas. Hace escaso tiempo tuvimos elecciones de los claustros de graduados y de alumnos lo que llevó a una renovación de los miembros del Consejo Directivo.

Es, por lo tanto, un buen momento para afirmar nuestra convicción en los mecanismos participativos y democráticos que rigen la vida universitaria y momento también oportuno para anunciar algunos proyectos que hacen a la vida de nuestra facultad, pero que sin duda alcanzan el interés general.

Es sabido que las carreras universitarias deben evolucionar acompañando a un mundo sometido a rápidas y drásticas modificaciones, es por ello que debemos aprestarnos a cambios curriculares en las distintas disciplinas que se estudian en nuestra Facultad.

Muchas fronteras interdisciplinarias se superponen. Un ejemplo son las fronteras entre las disciplinas vinculadas con la contabilidad

y las de la administración.

La economía internacional cada vez más interrelacionada nos obliga a pensar en la situación regional, y así nuestra vinculación con los países del MERCOSUR deberá merecer especial atención.

Enfoques, antes llevados a un segundo plano de la formación profesional, comienzan a considerarse imprescindibles. Hoy resulta un imperativo el aceptar la importancia de la formación ética y moral de nuestros graduados. Esta formación que es de gran importancia en todo ser humano adquiere enorme relevancia en las profesiones vinculadas con los negocios, la administración y la economía, tan ligadas todas ellas, al bienestar de la población.

La idea de que la economía sólo es una herramienta adecuada si sirve

al hombre y por ende a la humanidad, deberá ser uno de los preceptos a privilegiar.

La solidaridad y el bien común junto con la concepción de un Estado activo y eficiente al servicio de la sociedad, deberán ser objetivos principales a inculcar en nuestros estudiantes.

Además, y en consonancia con la época actual, en la cual se han vencido las barreras espacio-temporales para acopiar información y conocimientos, hemos comenzado a dictar asignaturas que se internan en el aprender a aprender y el aprender a pensar. Buscamos con estas materias sumar a los

resultados de la acumulación informativa-cognitiva de nuestros egresados la capacidad de reflexionar y acumular nuevos conocimientos con la mayor perfección posible.

También nos disponemos a incentivar la captación de contenidos en temas claves, generados por los profesores e investigadores de nuestra facultad: administración, contabilidad, sistemas, organización, derecho tributario, auditoría, derecho vinculado a la actividad comercial y económica, matemáticas orientada a la economía, gerencia social, administración pública, historia económica etc.

La lista temática parece un catálogo de los temas que la Argentina debe revisar para consolidar nuestra democracia, con justicia, solidaridad y equidad.

Esperamos que la producción de

estos contenidos se conviertan además en una importante producción de libros, conferencias, videos, CD, cursos presenciales, cursos en la modalidad de educación a distancia, tanto destinados a nuestros alumnos, como al público interesado en general, así como a las instancias gubernamentales que buscan asociarse al conocimiento que genera la facultad

Para garantizar el mantenimiento y mejoramiento de la calidad académica, pondremos en marcha los proyectos tendientes a perfeccionar la evaluación de la calidad institucional y de la enseñanza que brindamos

Por último, debemos anunciar que nuestro Consejo Directivo acaba de aprobar el llamado a concurso de proyectos arquitectónicos para la construcción de un nuevo edificio que se construirá en la esquina de la Avda. Córdoba y Uriburu para que de solución a la acuciante necesidad de espacio y aulas que demanda nuestra comunidad.

Por todo ello, como dice el título de este editorial ha llegado la hora de la acción. ■

STAFF | La Gaceta de Económicas

- EDITOR  
Carlos Anibal Degrossi
- DIRECTOR  
Simón Pristupin
- ARTE  
Base 2
- ILUSTRACIONES  
Diego Coglitore
- FOTOGRAFIA  
Alexandro Uranga
- PRODUCCION  
Baltazar Ojea
- MARKETING  
Marcelo Murgi
- PRENSA Y DIFUSION  
Leonardo C. Busquet

CONSEJO ASESOR

- Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril
- Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri
- Ricardo O. Rivas • Leonel Massad
- Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker
- Manuel Fernández López • Feliciano Salvia
- Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de distribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICAR EN LA GACETA:

Teléfono: 4374-4448 int. 6573 (12.30 a 18.30 hs.)  
E-mail: murgi@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

Autoridades

- DECANO  
Carlos Anibal Degrossi
- VICEDECANO  
Juan Carlos Viegas
- CONSEJO DIRECTIVO:
- PROFESORES TITULARES  
Juan Carlos Viegas  
Rubén L. Berenblum  
María Teresa Casparri  
Miguel Angel Sardegna  
Miguel Angel Vicente  
Jorge Martínez García  
Pedro Alejandro Basualdo  
Orlando Gualtieri

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES | FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

- PROFESORES SUPLENTE  
Ricardo Pahlen Acuña  
Jorge Etkin  
Daniel Pérez Enri  
Ricardo Dealecsandris  
Jorge Martínez García  
Marta Bekerman  
José Luis Franza
- GRADUADOS TITULARES  
Catalino Nuñez  
Gustavo Diez  
Sergio Gastón Ricardo  
Bernardo Rudoy
- GRADUADOS SUPLENTE  
Luis Cowes  
Marcelo Rodríguez  
María Fernanda Inza  
Rubén Seijo
- ALUMNOS TITULARES  
Raúl Mosquera Arzamendia  
Axel Kiberl  
Ana Testino  
Germán Leonardo Pérez
- ALUMNOS SUPLENTE  
Ariel Pinto  
Diego Krauthamer  
Juan Cruz Arce  
Ana María Sarapura
- CLAUSTRO NO DOCENTE  
TITULAR: José Luis Videla  
SUPLENTE: Patricio Monforte
- SECRETARIAS:  
SECRETARIA ACADEMICA  
María Teresa Casparri
- SECRETARIO DE EXTENSION  
Juan Manuel Vázquez Blanco
- SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION  
Rodolfo Sergio Medina
- SECRETARIA DE INVESTIGACION Y DOCTORADO  
Jorge Schvarzer
- SECRETARIO DE POSGRADO  
Mario Rapoport
- SECRETARIO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS  
Catalino Nuñez
- UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES  
Abraham L. Gak





# Globalización, Desarrollo y Densidad Nacional

UN CONCEPTO SINTETIZADOR. Se describe el fenómeno de la globalización y su vinculación con el desarrollo. Se analiza la forma de inserción de cada país en este proceso. Por último se introduce el concepto de densidad nacional y se lo define como un conjunto de condiciones endógenas que resultan decisivas para que un país genere progreso técnico y lo difunda e integre en su tejido productivo y social.

► VIENE DE TAPA

Las filiales de empresas transnacionales generan alrededor del 10% del producto y de la acumulación de capital fijo en el mundo lo que indica que el 90% del producto se realiza por empresas locales y otro tanto de las inversiones se financia con el ahorro interno. Las personas que residen fuera de sus países de origen representan el 3% de la población mundial, vale decir, que el 97% de los seres humanos habitan en los países en los cuales nacieron.

En el plano real de los recursos, la producción, la inversión y el empleo, el espacio interno tiene un peso decisivo. Sin embargo, en la esfera virtual de las corrientes financieras y de la información, la dimensión global es dominante y contribuye a generar la imagen de que se habita en una aldea global sin fronteras. Según ella, los acontecimientos estarían determinados por el impacto de las nuevas tecnologías y, por lo tanto, por fuerzas ingobernables e incorregibles por la acción pública o de organizaciones de la sociedad civil. Una de las expresiones de esta postura es la teoría de las *expectativas racionales* según la cual los actores económicos anticipan e inhiben las decisiones del Estado que pretenden interferir en el funcionamiento natural de los mercados. Esta imagen *fundamentalista* de la globalización es funcional a los intereses de los países y de los actores económicos que ejercen posiciones dominantes en el orden global. En realidad, la aparente ingobernabilidad de las fuerzas operantes en el seno de la globa-

lización no obedece a fenómenos supuestamente indomables sino a la desregulación de los mercados, que es una expresión transitoria del comportamiento del sistema mundial.

♦ **El desarrollo.** La globalización no ha cambiado la naturaleza del proceso de desarrollo económico. Este continúa descansando en la capacidad de cada país de participar en la creación y difusión de conocimientos y tecnologías y de incorporarlos en el conjunto de su actividad económica y relaciones sociales. El desarrollo económico sigue siendo un proceso de transformación de la economía y la sociedad fundado en la acumulación de capital, conocimientos, tecnología, capacidad de gestión y organización de recursos, educación y capacidades de la fuerza de trabajo y de estabilidad y permeabilidad de las instituciones, dentro de las cuales, la sociedad transa sus conflictos y moviliza su potencial de recursos. El desarrollo es *acumulación* en este sentido amplio y la *acumulación* se realiza, en primer lugar, dentro del espacio propio de cada país.

El desarrollo implica la organización y la integración de la creatividad y de los recursos de cada país para poner en marcha los procesos de *acumulación* en sentido amplio. El proceso es indelegable en factores exógenos los cuales, librados a su propia dinámica, solo pueden desarticular un espacio nacional y estructurarlo en torno de centros de decisión extranacionales y, por lo tanto, frustrar los procesos de acumulación, es decir, el desarrollo. Un país puede crecer; aumentar la producción, el empleo y la productividad de los factores, impulsado por agentes exógenos, como su-

ESCRIBE/ Aldo Ferrer  
Profesor Titular Consulto  
de Estructura Económica Argentina  
gaceta@econ.uba.ar

cedió con la Argentina en la etapa de la economía primaria exportadora. Pero puede crecer sin desarrollo, es decir, sin crear una organización de la economía y la sociedad capaz de movilizar los procesos de acumulación inherentes al desarrollo o, dicho de otro modo, sin incorporar los conocimientos científicos y sus aplicacio-

“ En los casos exitosos, la totalidad o mayoría de la población participó en el proceso de transformación y crecimiento y en la distribución de sus frutos ”

nes tecnológicas en el conjunto de su actividad económica y social.

♦ **Las relaciones.** La globalización y el desarrollo económico de cada país guardan estrechas relaciones. La globalización ofrece oportunidades como, por ejemplo, la ampliación de los mercados o el acceso a inversiones y tecnologías. Pero plantea también riesgos y amenazas. La globalización no es en sí misma buena o mala. Su influencia en el desarrollo de cada país depende de las vías por las cuales el mismo se vincula a las redes de la glo-

balización. Por ejemplo, en el comercio internacional, a través del estilo de vinculación con la división internacional del trabajo. El desarrollo requiere que las exportaciones e importaciones guarden un balance entre sus contenidos de tecnología y valor agregado para permitir que la estructura productiva interna pueda asimilar y difundir los avances del conocimiento y la tecnología. En relación a las inversiones de filiales de empresas transnacionales, es preciso que su presencia no debilite las capacidades endógenas de desarrollo tecnológico. A su vez, el financiamiento internacional debe ser consistente con la capacidad de pagos externos y el equilibrio de los pagos internacionales. En resumen, el resultado, desde la perspectiva de cada país, radica en el estilo de inserción en el orden global o, dicho de otro modo, en la *calidad de las respuestas* a los desafíos y oportunidades de la globalización.

En el transcurso de los últimos doscientos años, las asimetrías crecientes en el desarrollo económico de los países resultan del ejercicio del poder por las potencias dominantes pero, en última instancia, dependen de la aptitud de cada sociedad para participar en las transformaciones desencadenadas por el avance de la ciencia y de sus aplicaciones tecnológicas. En este último sentido puede decirse que cada país tiene la globalización que se merece. Es claro que el ejercicio efectivo de la soberanía es un requisito para que un país pueda dar respuestas propias al escenario global. En el pasado, los países subordinados a la condición colonial estuvieron sujetos a las decisiones de sus metrópolis y su estilo de inserción con el orden global respondió a

los intereses de las mismas. Pero aún en situaciones de dependencia colonial, como por ejemplo, en las trece colonias británicas de América del Norte o en los dominios británicos de Canadá y Australia, fueron posibles, por sus propias condiciones internas y estilo de vinculación con la metrópolis, respuestas a la globalización compatibles con el desarrollo y la acumulación en esos territorios, antes de su independencia. En sentido contrario, países soberanos como los de América Latina, que conquistaron su independencia en los albores de la revolución industrial a principios del siglo XIX, desde entonces hasta ahora, no lograron erradicar el atraso y generar respuestas a los desafíos y oportunidades de la globalización consistentes con su propio desarrollo.

♦ **Las respuestas.** El orden global proporciona un marco de referencia para el desarrollo de cada país. Pero la forma de inserción en su contexto externo depende en, primer lugar, de factores endógenos, propios de la realidad interna del mismo país. La historia del desarrollo económico de los países puede relatarse en torno de la calidad de las respuestas a los desafíos y oportunidades de la cambiante globalización a lo largo del tiempo. Este enfoque es aplicable, por ejemplo, al estudio de la formación de la economía en el actual territorio argentino, desde los tiempos fundacionales de la conquista hasta la actualidad.

¿Cuáles son entonces los factores endógenos que determinan aquellas respuestas? ¿Qué circunstancias determinan el éxito, vale decir su desarrollo? El análisis comparado de casos exitosos (Ferrer. El capitalismo

**CGCE** Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

Dirección de empresas turísticas: inicia 06/04/04 martes de 18:30 a 21:00 - 8 reuniones.  
Operaciones de bolsa con acciones: inicia 07/04/04 miércoles de 19:00 a 21:00 - 4 reuniones.  
Curso sobre ilícitos tributarios: inicia 07/04/04 miércoles de 19:00 a 21:00 - 4 reuniones.  
Entrenamiento Profesional: inicia 07/04/04 miércoles y viernes de 19:00 a 21:00 - 8 reuniones.  
Liquidación de sueldos: inicia 15/04/04 jueves de 19:00 a 21:00 - 4 reuniones.

**XVI JORNADAS DE ACTUACION JUDICIAL**  
Con el auspicio de: Consejo Profesional de Cs. Ec. de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Federación Argentina de Graduados en Ciencias Económicas.

18, 19 y 20 de mayo de 2004  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Inscripción e Informes: Viamonte 1592 1er. piso C.A.B.A.  
Tel: (54 11) 4371-1406 / 5219-0031 (rotativas)  
www.cgce.org - cursos@cgce.org

**CPCECF** Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**6° Congreso de Economía**  
"Estrategia argentina en el actual contexto internacional"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 14 y 15 de abril de 2004

**Objetivo:** Proponer el debate académico sobre temas relacionados con la economía argentina y su inserción internacional, como un aporte a la comunidad en la búsqueda de soluciones que nos encaminen hacia una sociedad con mayor bienestar y más justa.

**Inscripción:** Viamonte 1549 - PB - Sector Inscripciones de 9 a 18:30 hs. Puede abonarse con Tarjetas de Crédito (VISA, MasterCard, Diners o Cabal) y Tarjetas de Débito.

**Reserva de Vacantes:** Completando el formulario por Internet en [www.cpcecf.org.ar](http://www.cpcecf.org.ar) (Congresos y Eventos) "Formulario de inscripción"

**Información:** Sector Congresos, 1° Piso, de 9 a 20 hs. Teléfonos (011) 5382-9392/9325 - Fax: 5382-9566 - e-mail: [ceconomia@cpcecf.org.ar](mailto:ceconomia@cpcecf.org.ar)  
Se entregarán Certificados de asistencia

PARA PUBLICITAR EN

**La Gaceta**  
DE ECONOMICAS

**COMUNIQUESE AL**  
**4374-4448**  
INTERNO 6573  
{ 13 A 18 HS. }



## ARTICULOS VINCULADOS &gt;&gt; Ver al final de la nota

argentino. FCE. Bs.As. 1998) contribuye a responder a tales interrogantes. La muestra incorpora países que, al inicio de su despegue, estaban relativamente atrasados respecto de la economía y potencia líder de la época. En el transcurso del Segundo Orden Mundial durante el siglo XIX, a países grandes (Estados Unidos, Alemania y Japón) y pequeños (Suecia y Dinamarca), que estaban rezagados respecto de la potencia hegemónica al principio del período, Gran Bretaña. En la segunda mitad del siglo XX, los dos casos probablemente más notables son la República de Corea y la provincia china de Taiwan, que figuraban entre los más atrasados al concluir la Segunda Guerra Mundial.

La muestra abarca dos épocas distintas de la globalización y países muy diferentes por la dimensión de su territorio y población, disponibilidad de recursos naturales, tradición cultural y organización política. Sin embargo, en todos los casos se verifica la existencia de condiciones endógenas, internas, necesarias, que resultaron decisivas para que esos países generaran progreso técnico y lo difundieran e integraran en su tejido productivo y social, vale decir, para poner en marcha procesos de acumulación en sentido amplio inherentes al desarrollo. Este conjunto de circunstancias endógenas, insustituibles y necesarias al desarrollo, pueden resumirse en el concepto de *densidad nacional*.

♦ **La densidad nacional.** Entre esas condiciones figuran la integración de la sociedad, liderazgos con estrategias de acumulación de poder fundado en el dominio y la movilización de los recursos disponibles dentro del espacio nacional y la estabilidad institucional y política de largo plazo.

En los casos *exitosos*, la totalidad o mayoría de la población participó en el proceso de transformación y crecimiento y en la distribución de sus frutos. Esos países no registraron fracturas abismales en la sociedad fundadas en causas étnicas o religiosas, ni en diferencias extremas en la distribución de la riqueza y el ingreso. En todos los casos, la mayor parte de la población participó de las oportunidades abiertas por el desarrollo.

Los países considerados en la muestra contaron con liderazgos empresarios y sociales que gestaron y ampliaron su poder por medio de la acumulación fundada en el ahorro y los recursos propios y de la preservación del dominio de la explotación de los recursos naturales y de las principales cadenas de agregación de valor. Los núcleos dinámicos del desarrollo en cada etapa, fueron reservados para empresas nacionales o sujetas a marcos regulatorios que integraban a las filiales de empresas extranjeras en el proceso de desarrollo endógeno. Los liderazgos promovieron relaciones de sus países con el resto del mundo no subordinadas y, en el caso de aquellos que se convirtieron en grandes potencias, dominantes.

En todos los casos considerados, prevalecieron reglas del juego político institucionales capaces de transar los conflictos inherentes a una sociedad en crecimiento y transformación. Bajo distintos regímenes de organización política, republicana o monárquica, federal o unitaria, el ejercicio del poder estuvo respaldado en la aceptación de las reglas del juego por todos los actores sociales y políticos involucrados. La interrupción de la paz interior por conflictos internos (como la guerra civil norteamericana, la unificación alemana bajo el II Reich y la eliminación del shogunato en Japón durante la Restauración Meiji) o la derrota militar y la ocupación extran-

jera (como en el caso de Alemania en las dos guerras mundiales del siglo XX y de Japón en la segunda), fueron sucesos transitorios y sucedidos posteriormente por la estabilidad del sistema político institucional en el territorio nacional de esos países. En los países exitosos, predominó en la sociedad un sentido de pertenencia y de destino compartido.

El análisis comparado revela que esos tres planos están íntimamente relacionados. La integración social contribuyó a formar liderazgos que acumularon poder dentro del propio espacio nacional conservando el dominio de las actividades principales e incorporando al conjunto o mayor parte de la sociedad al proceso de desarrollo. A su vez, la participación de la sociedad en las nuevas oportunidades viabilizó la estabilidad institucional y política y ésta afianzó los derechos de propiedad y la adhesión de los grupos sociales dominantes a las reglas del juego político e institucional.

Estas condiciones endógenas y necesarias del desarrollo, fueron acompañadas por otras también decisivas. Las ideas económicas fundantes de la política económica de los países exitosos nunca estuvieron subordinadas al liderazgo intelectual de países más adelantados y poderosos que ellos mismos. Respondieron siempre a visiones autocentradas del comportamiento del sistema internacional y del desarrollo nacional. Cuando aceptaron teorías concebidas en los centros lo hicieron adecuándolas al propio interés. Fueron

*“La globalización pone a prueba la densidad nacional de los países. En la actualidad se acrecentó la intensidad de las fuerzas globalizadoras...”*

visiones y enfoques funcionales a la puesta en marcha de procesos de acumulación en sentido amplio, fundados en la movilización de los recursos propios disponibles. Concibieron las empresas y préstamos extranjeros, como subsidiarios del proceso de acumulación asentado en la preservación del dominio de las actividades más rentables y fuente principal de la ampliación de la capacidad productiva.

El Estado fue el instrumento esencial para poner en práctica las ideas del desarrollo nacional y la vinculación soberana con el contexto externo. En virtud de las circunstancias propias de cada caso y cada época, el Estado intervino todo lo que hizo falta, raramente más de lo necesario, para regular los mercados, abrir o cerrar la economía e impulsar, orientando el crédito interno y por múltiples otras vías, las actividades consideradas prioritarias. El Estado fue un protagonista principal, con mayor o menor grado de vinculación con la actividad privada, según los casos, en el desarrollo de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología para promover la innovación y la incorporación de los conocimientos importados en el propio acervo. La complejidad creciente de la actividad económica amplió y diversificó la demanda de tecnología que fue atendida en gran medida por la propia oferta de bienes complejos y conocimientos. La elevación de los niveles educativos y la promoción de la ciencia y la tecnología fueron objetivos importantes en la acción pública de los países exitosos mientras el propio desarrollo multiplicaba los incentivos para que el sector priva-

do desarrollara sus propias actividades de investigación y desarrollo.

La convergencia de estas condiciones endógenas, necesarias, permitieron consolidar el derecho de propiedad asentándolo en espacios cada vez más amplios de rentabilidad y reducir los costos de transacción que facilitaron las actividades de los operadores privados. Permitieron, asimismo, mantener los equilibrios macroeconómicos de largo plazo incluyendo el presupuesto, el balance de pagos, la moneda y la estabilidad de precios. Los desvíos cuando ocurrieron, aún los casos extremos como la hiperinflación alemana de la década de 1920, fueron transitorios. En ningún caso se instalaron desequilibrios sistémicos, como un exagerado nivel de endeudamiento externo de largo plazo.

La globalización pone a prueba la densidad nacional de los países. En la actualidad se acrecentó la intensidad de las fuerzas globalizadoras y fortalecieron las reglas del juego diseñadas por los países centrales. Pero, al mismo tiempo, se multiplicaron las oportunidades y la apertura de nuevos espacios para el desarrollo económico incluso en los países rezagados. La calidad de las respuestas a los desafíos y oportunidades de la globalización resultan así más decisivas aún que en el pasado para determinar el éxito o el fracaso. Tales respuestas siguen dependiendo, en primer lugar, de las condiciones internas, endógenas, de cada país en aspectos críticos como la integración social, el comportamiento de los liderazgos y la estabilidad del marco institucional y político.

♦ **Densidad nacional e identidad nacional.** Es preciso diferenciar ambos conceptos. La *identidad nacional*, se refiere, esencialmente, a la cultura. Una sociedad de baja densidad nacional, por la insuficiencia de las condiciones endógenas necesarias al desarrollo, puede, sin embargo, crear valores culturales de reconocimiento universal. La Argentina y América Latina proporcionan ejemplos notorios en tal sentido.

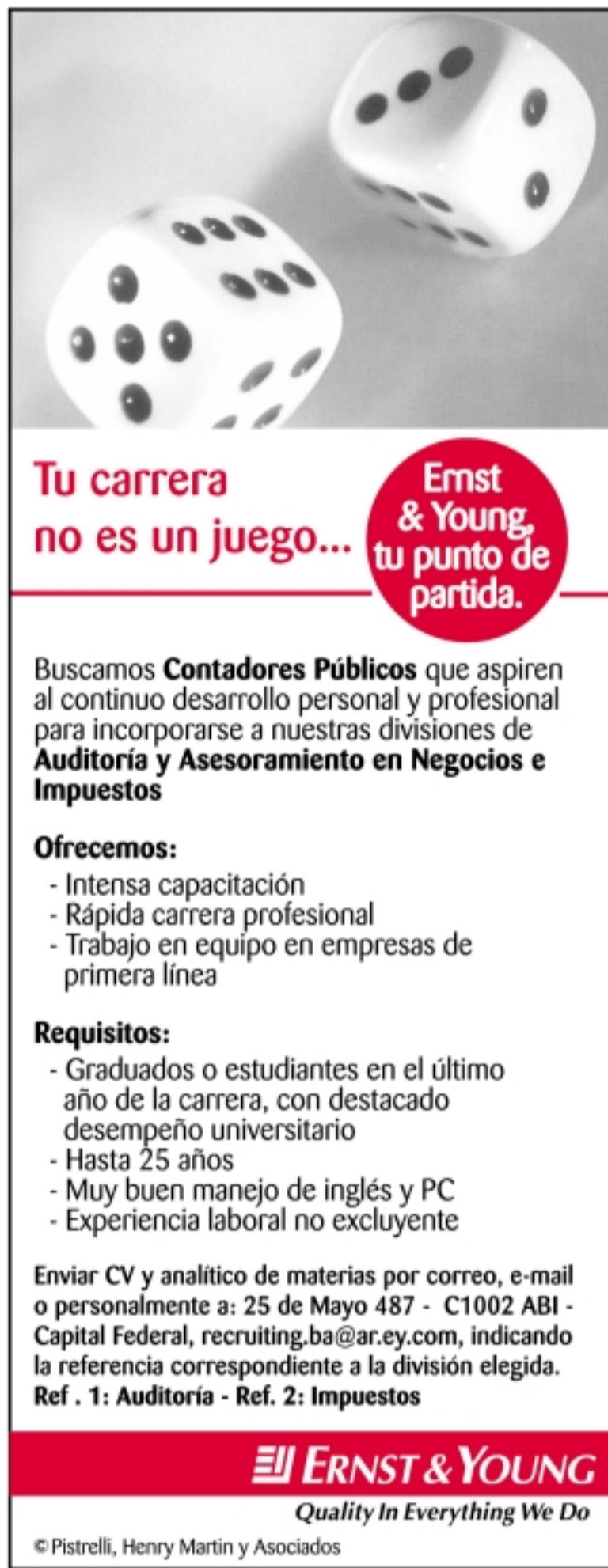
La cultura expresa la creatividad de la sociedad en buena medida al margen del sistema de poder y la estratificación social. Abarca así a todo el arco social y se enriquece con el aporte de todos. En la Argentina, incluye a Eduardo Arolas y a Borges, a Victoria Ocampo y Arturo Jauretche, a José Hernández y Federico Leoir y, así, a todos los creadores de la música, la literatura, la ciencia y las múltiples expresiones del ingenio humano procesado en las condiciones propias del espacio vernáculo.

♦ **La Argentina.** La formación de la economía argentina, en el transcurso de sus diversas etapas es parte de la historia de la globalización inaugurada, a fines del siglo XV, con el descubrimiento del Nuevo Mundo y la apertura de la vía marítima de comunicación entre Europa Occidental y Oriente. Desde la conquista hasta la actualidad, principios del siglo XXI, la evolución de la sociedad y la economía en el actual territorio argentino bajo el dominio colonial y, luego, como Nación independiente, es el resultado del contrapunto entre la realidad interna y el contexto mundial.

Febrero 2004

## ARTICULOS VINCULADOS

Globalización, internacionalización e integración, de O. Oszlak (Gaceta 36), Seminario Internacional “Los Desafíos Éticos del Desarrollo”, resumen: ética y globalización, E. Morin (Gaceta 25), ¿Existen límites a la globalización financiera?, K. Rogoff y otros (Gaceta 34), Globalizadores y globalizados, de R. Laufer (Gaceta 4)



**Tu carrera no es un juego... Ernst & Young tu punto de partida.**

Buscamos **Contadores Públicos** que aspiren al continuo desarrollo personal y profesional para incorporarse a nuestras divisiones de **Auditoría y Asesoramiento en Negocios e Impuestos**

**Ofrecemos:**

- Intensa capacitación
- Rápida carrera profesional
- Trabajo en equipo en empresas de primera línea

**Requisitos:**

- Graduados o estudiantes en el último año de la carrera, con destacado desempeño universitario
- Hasta 25 años
- Muy buen manejo de inglés y PC
- Experiencia laboral no excluyente

Enviar CV y analítico de materias por correo, e-mail o personalmente a: 25 de Mayo 487 - C1002 ABI - Capital Federal, recruiting.ba@ar.ey.com, indicando la referencia correspondiente a la división elegida.  
**Ref. 1: Auditoría - Ref. 2: Impuestos**

**ERNST & YOUNG**  
Quality In Everything We Do

© Pistrelli, Henry Martin y Asociados



1893 - 2004

**Lotería Nacional**  
SOCIEDAD DEL ESTADO

Más de 110 años ayudando a quienes más lo necesitan.

LA GRANDE DE LA NACIONAL  
La Quiniela Pocada  
La Quiniela  
Prode  
LOTOS



## ARTICULOS VINCULADOS

&gt;&gt; Ver al final de la nota

ECONOMIA INTERNACIONAL | *Corrupción corporativa*

**L**uego de los escándalos que involucraron a Enron, Arthur Andersen, WorldCom, Tyco, Adelphia y otras empresas -a las que nos referimos en una nota anterior (1)-, ahora han quedado al descubierto maniobras realizadas por los fondos comunes de inversión.

Los nombres más conocidos de la actividad -como Prudential, Fidelity, Legg Mason, Putnam, Janus- se encuentran involucrados en las investigaciones que se llevan a cabo.

Los fondos de inversión estadounidenses manejan la friolera de 7 billones de dólares procedentes de los ahorros de millones de habitantes de dicho país. Un 50 por ciento de los hogares americanos tienen inversiones en dichos fondos, por lo que las investigaciones en curso mantienen en vilo a buena parte de la sociedad estadounidense.

El solo hecho que trascendiera el nombre de Janus como una de las empresas investigadas determinó que en un solo mes -setiembre- 4.400 millones de dólares fueran retirados de los fondos que dicha firma administra.

También los inversores institucionales -tales como los fondos de pensión estaduales- están tratando de ponerse a cubierto. Por ejemplo, el tesorero del estado de Massachusetts recomendó retirar los fondos depositados en Putnam Investments.

**Prácticas ilegales.** Los dos tipos de acciones que se encuentran en el centro de las investigaciones son las transacciones después de hora ('late trading') y la utilización de los diferentes husos horarios (lo que se conoce como 'market timing').

En Estados Unidos, los precios de los fondos de inversión se establecen a las 16 horas de la costa Este en base a las cotizaciones de las acciones

# USA: Se extiende la corrupción corporativa

.....

**ANTECEDENTES.** Se informa sobre fraudes menos conocidos en USA: los de los fondos comunes de inversión. Se describen los ingeniosos métodos utilizados, aprovechando el enorme tamaño del país. Y un aporte interesante es que el tema no es novedad: a comienzos de los años setenta el escándalo también sacudió a la industria de fondos comunes de inversión.

ESCRIBE/ *Victor A. Beker*

Profesor Titular de Microeconomía  
Director de la Carrera de Economía  
vabeker@yahoo.com

que integran el respectivo portafolio. Toda transacción posterior a esa hora debe hacerse al nuevo precio. Es ilegal cualquier operación hecha después de esa hora a la cotización anterior. La práctica que se está investigando consiste en transacciones hechas por fondos de inversión después de las 16 horas del Este sobre acciones de una determinada firma al precio anterior, después, por ejemplo, que se conoció alguna buena (o mala) noticia sobre dicha empresa.

El aprovechamiento de los distintos husos horarios no es estrictamente ilegal pero no puede defenderse desde un punto de vista ético.

Las sospechas son que muchas de las maniobras con ambos tipos de prácticas han estado destinadas a favorecer



a los administradores de los fondos en perjuicio de los administrados.

Se están investigando otras prácticas tales como pagos a comisionistas para impulsar la colocación de cuotas de un determinado fondo a cambio de darle a dichos comisionis-

tas una participación mayor en las órdenes de compra y venta que dicho fondo manejaba.

También se está investigando a los fondos por inducir indebidamente a sus clientes a la compra de acciones no recomendables o por ocultarles que podían acceder a descuentos. Por este último motivo, Prudential debió pagar 400.000 dólares el mes pasado.

◆ **No es novedad.** La prensa estadounidense ha presentado estos hechos como absolutamente novedosos. No es así. A comienzos de los años setenta, una oleada de escándalos también sacudió a la industria de fondos

comunes de inversión.

El más resonante fue el referido al Investors Overseas Services que a fines de 1970 anunció el retiro de cotización de sus distintos fondos.

El I.O.S. era el más importante de los 400 fondos de inversión de ultramar existentes en aquel entonces. En total manejaban unos 6.000 millones de dólares de aquel entonces, siendo el I.O.S. el número uno en el ranking.

Su condición de 'ultramar' implicaba que estaban inscriptos fuera de Estados Unidos, allí donde podían pagar los menores impuestos y eludir todo control sobre sus operaciones. El I.O.S. llegó a manejar 2.500 millones de dólares que el público les había confiado.

Una serie de especulaciones desenfrenadas, unidas a sofisticados mecanismos de apalancamiento e ingeniosas maniobras legales permitieron crear una colosal pirámide de dinero que estallaría a fines de 1970 dejando un tendal de damnificados y haciendo que el I.O.S. dejara la primera plana de las noticias económicas para ocupar también la primera plana pero de las informaciones policiales.

No sería de extrañar que la historia se repitiera. Sólo que de ser así se transformaría en un escándalo de enormes proporciones, ya que la población afectada hoy sería buena parte de los habitantes de Estados Unidos. Veremos hasta donde llegan esta vez las investigaciones. ■

(1) Véase La Gaceta de Económicas, Nº 32, pág. 7.

## ARTICULOS VINCULADOS

Ética y economía: la relación relegada, de B. Kliksberg (Gaceta10), El clamor por ética en América Latina, de B. Kliksberg (Gaceta 24), La Economía de especulación en la picota, de V. Beker (Gaceta 32)

## Reconstruyendo el Tejido Social Argentino

> VIENE DE PAGINA 3

**A** sí también, la conferencia brindada por Lic. Maureen Wilson, Decana Asociada de la Universidad de Calgary, Canadá, cuya disertación se refirió al Desarrollo Social en la Era de la Globalización, resaltando en ese sentido, el potencial y las posibilidades que los gobiernos locales tienen para ello.

Otro aspecto a destacar es la firma junto al Ministerio de Desarrollo Social de un Memorando de Entendimiento, que pone en marcha un programa de cooperación, en el cual el Programa de Gerencia Social para el Desarrollo Humano prestará apoyo al Plan de Desarrollo

Local y Economía Social "Manos a la Obra" diseñado por el Ministerio, mediante un programa de trabajo voluntario de estudiantes avanzados y graduados recientes de las carreras de Administración, Contador Público y Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El Programa seleccionará estudiantes y graduados, los entrenará para el trabajo voluntario a desarrollar; los supervisará, y evaluará.

Los voluntarios darán apoyo integral a la implementación del plan del Ministerio, particularmente apoyarán a los beneficiarios del Plan Manos a la Obra en conceptos, técnicas, herramientas e instrumentos administrativos, contables, y de gerencia necesarios para llevar adelante una efectiva

gestión de negocios. Asimismo, los voluntarios apoyarán al Ministerio en otras tareas vinculadas con el plan, en donde sus aportes de tecnologías en estas áreas puedan ser útiles, como, entre ellas: organización de grupos de trabajo de los beneficiarios del plan; actividades de monitoreo y auditoría sobre las acciones de implementación del plan, tanto en sus aspectos de instrumentos específicos así como en el desenvolvimiento de los emprendimientos realizados; seguimiento y supervisión del avance en los procesos iniciados, y en el cumplimiento de las actividades programadas.

Otro aspecto importante de realización del Programa ha sido el lanzamiento de la Red Universitaria Nacional en Capital Social y Gerencia

Social, de la cual ya se encuentran participando varias universidades nacionales y privadas del país. En este sentido, está en marcha la firma de convenios de cooperación con varias universidades, a los fines de realizar diversas actividades en función de requerimientos específicos de sus áreas de influencia. Entre otras: Universidad de Morón; Universidad Nacional de Luján; Universidad de Cuyo; Universidad Nacional de Mar del Plata.

Por último, hay una importante cantidad de actividades que están en su etapa de definición, y que involucran, por ejemplo, al Banco de la Nación Argentina, a través de la creación de un proyecto de Empresas en la Comunidad, impulsado por el Diálogo Argentino, cuyo objetivo inmediato es la con-

cientización de la Responsabilidad Social Empresarial, por parte de los gerentes de sucursales y oficiales de negocios, de cada una de las 650 sucursales que el Banco Nación tiene en todo el territorio nacional. En una segunda etapa, el objetivo es la incorporación de la actuación empresarial en Responsabilidad Social como elemento de análisis en el otorgamiento de créditos y apoyos económicos brindados por el banco. ■

## ARTICULOS VINCULADOS

Gerencia Social, H. A. Larocca (Gaceta 26), Hora de construir una Gerencia Social de calidad en la Argentina, B. Kliksberg (Gaceta 26)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UBA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**CURSOS 2004**  
ULTIMOS DIAS DE INSCRIPCIÓN

**CULTURA**  
Más de 70 cursos en las siguientes áreas:

- Artes Plásticas
- Danza
- Teatro
- Letras
- Periodismo
- Cine
- Música
- Idiomas
- Fotografía
- Ajedrez

**VACANTES LIMITADAS**  
Informes e inscripción:  
**Tel.: 4370-6105**  
E-mail: [secext@econ.uba.ar](mailto:secext@econ.uba.ar)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UBA  
Secretaría de Extensión Universitaria

**1976 - 24 DE MARZO - 2004**  
A nuestros compañeros muertos y desaparecidos siempre presentes  
**Por la verdad, la memoria y la justicia**

Fernando Abel Medina	Jorge Hugo Casoy	Raymundo Gleyzer	Rodolfo Ignacio Minsburg	Ernesto Saravia Acuña
Adriana Inés Acosta	Rubén Fernando Cemuti	Ubaldo González	Graciela Ester Nicola	Jorge Saravia Acuña
Teófilo Daniel Aguilera	Augusto Conte Mac Donelli	Lidia Edith González	Carlos Noriega	Horacio Angel Simons
Miguel Sergio Arcuschin	Carlos Gustavo Cortizas	Maria Rosario Gnilo	Raúl Osvaldo Ocampo	Guillermo Mario Sobelman
Marcelo Gabriel Barroso	Laura Noemi Creatore	Oscar Hakim Kaks	Horacio Mario Palma	Isaac Sulkes
Venancio Domingo Basanta	Armando Croatto	Martin Andrés Hauscarriaga	Jorge Rodolfo Parra	Samuel Alberto Szczupakiewicz
Jorge Bellantuono	Gloria Ximena Delard	Rolando Hugo Jekel	Eugenio Carlos Pérez	Rodolfo Eduardo Taboada
Alfredo Fernando Bosco	Edmundo Sabino Dossessi	Alberto Carlos Lago	Jorge Mario Piedras	Juan Takara
Jorge Gustavo Brennan	Horacio Efran	Alejandro Lagrotta	Oswaldo Plaut	Carlos Alberto Troksberg
Ada Margaret Burgueño	Daniel Hugo Fortunato	Claudio Anibal Luis y Prado	Alicia Inés Rabinovich	Elena Graciela Vascas
Raúl Roque Cabral	Silvio Frondizi	Armando Madariaga	Gustavo Ramus	Gustavo Alberto Vaisman
Luis Antonio Cantos	Juan Carlos Gagliano	Carlos Alberto Maguid	Luis María Roberto	Ercilia Argentina Vilar
Eduardo Luis Capello	Alberto Horacio García	Carlos Luis Mansilla	Fernando Sánchez	Eduardo Villafañe
Carlos Hugo Capitman	Salvador García Robles	Raquel Mazer	Norberto Daniel Sant' Angelo	Oswaldo Pascual Zicardi
Carlos Martín Cardinal	Fernando Mario Gentel	Graciela Melikovsky		



# Fraudes empresarios: la historia continúa...

► VIENE DE TAPA

## El caso Parmalat

OTRA EMPRESA SE SUMA AL FRAUDE. Se comienza definiendo al Fraude empresario como prácticas contables por las que se intenta que los informes contables de una empresa presenten resultados muy favorables. Se realiza una síntesis de los casos ENRON, WORLDCOM, AHOLD y PARMALAT, para pasar después a estudiar detalladamente el caso Parmalat.

ESCRIBEN/

Juan Carlos Viegas  
Profesor Titular  
Inés García Fronti  
Profesora Adjunta  
Cátedra de Contabilidad  
Patrimonial Magistral  
ifronti@econ.uba.ar

♦ **Acusación de la S.E.C.** La Securities and Exchange Commission (SEC, principal regulador del mercado estadounidense) acusó en diciembre de 2003 a la empresa italiana Parmalat de uno de los mayores y más descarados fraudes empresarios de la historia, estimado en 10.000 millones de euros.

La acusación de la SEC se fundamenta en que Parmalat, junto con sus subsidiarias y actuando a través de sus directores y gerentes, ofreció en el período agosto-diciembre 2003 en forma fraudulenta 100 millones de dólares en

■ 8 de diciembre: Parmalat no hace frente a un pago de 150 millones de euros correspondientes a unos bonos. El grupo italiano explica que no ha podido recuperar los casi 500 millones de euros invertidos en el fondo Epicurum en Islas Caimán. La compañía se compromete a efectuar el pago el 15 de diciembre y lo hace con ayuda de sus acreedores.

■ 9 de diciembre: El organismo regulador del mercado de Milán suspende la cotización de los títulos de Parmalat.

■ 11 de diciembre: Parmalat, que tenía una capitalización bursátil de 1.800 millones de euros antes de que estallase la crisis, pierde la mitad de su valor.

■ 19 de diciembre: Bank of America asegura no tener en Islas Caimán 3.950 millones de euros de Parmalat. La empresa no puede pagar los 400 millones de dólares reclamados. Standard & Poor's la sitúa en el nivel 'D', que indica riesgo de impago. Los títulos vuel-

vencia. La deuda de Parmalat supera los 10.000 millones de euros.

■ 27-28 de diciembre: Parmalat se declara en suspensión de pagos bajo el procedimiento rápido aprobado por el Gobierno italiano días antes.

■ 29 de diciembre: Los títulos de Parmalat son suspendidos de cotización indefinidamente. La acción vale 0,11 euros, frente a los 2,23 euros que valía el 8 de diciembre.

Año 2004

■ 5 de enero: Parmalat pone en venta su filial de galletas estadounidense Parmalat Bakery North America, propietaria de la marca Archway, con la que espera obtener unos ingresos de alrededor de 318 millones de euros.

■ 7 de enero: La Comisión Europea ha reaccionado a la crisis de Parmalat y prepara una nueva legislación para que no se repita un caso similar. Además, la justicia italiana descubre un agujero financiero de 2.500 millones de euros en Parmatour; el tercer grupo turístico del país, que es propiedad -al igual que Parmalat- de la familia fundadora.

■ 26 de enero: Un informe de la auditoría externa confirma que la deuda de Parmalat a finales de septiembre ascendía a 14.300 millones de euros, ocho veces más que los 1.818 millones declarados en el balance de los primeros nueve meses del año. Parmalat habría inflado su beneficio bruto de explotación (EBITDA) en 530 millones de euros y las ventas en 1.300 millones.

♦ **Algunas medidas adoptadas para evitar los fraudes.** En EEUU,

el 25 de julio de 2002, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la "Ley Sarbanes-Oxley". En virtud de dicha ley, se crea una nueva Junta de supervisión contable donde las firmas contables tendrán que inscribirse. Muchas de las disposiciones requieren de normas interpretativas de la SEC (Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos). Otros aspectos de la ley, son los nuevos requisitos de "certificación" para las empresas y se fijan penas más duras para los funcionarios societarios.

Los organismos contables de la profesión (a nivel internacional el IASB y en Estados Unidos de América el FASB) se encuentran desarrollando un plan para eliminar la diferencias entre los Principios de Contabilidad de EEUU y las Normas Internacionales de Contabilidad, estas últimas serán aplicables a partir del 2005 en el mercado común europeo. ■

ARTICULOS VINCULADOS

Enron, una comprobación: la verdad es más fuerte que las normas de contabilidad y de auditoría, de A. C. Geli, J. C. Viegas, I. García Fronti (Gaceta 23)

**ENRON.** En el año 2001 quebró ENRON, empresa calificada como principal proveedor del sector energético. Si los informes contables de la empresa no hubieran incluido fraudes, los ingresos acumulados para los cuatro ejercicios que van de 1997 a 2000 se hubieran reducido en aproximadamente \$500 millones de dólares (19%). Su deuda informada hubiera aumentado en cada uno de esos cuatro ejercicios en \$711 millones de dólares (11%), \$561 millones de dólares (8%), \$685 millones de dólares (8%) y \$628 millones de dólares (5%). Finalmente, el patrimonio informado hubiera sufrido una reducción de \$750 millones de dólares. El monto denunciado en la quiebra alcanzó los \$63.400 millones de dólares. (Para más información consultar: <http://www.sec.gov/spotlight/enron.htm>)

♦ **WORLDCOM.** En el caso de WORLDCOM, empresa del sector de las telecomunicaciones, el escándalo contable en el que estuvo involucrada se reflejó en un sobredimensionamiento de \$3.800 millones de dólares del EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización), lo cual es más que ilustrativo de la dimensión del engaño. El monto denunciado en la quiebra alcanzó los \$107.000 millones de dólares. (Para más información consultar: <http://www.sec.gov/spotlight/worldcom.htm>)

♦ **AHOLD.** En 2003, sólo en dos días las acciones de la holandesa AHOLD, tercera cadena mundial de supermercados después de WAL-MART y CARREFOUR, perdieron dos tercios de su valor. La empresa consideró que los resultados operativos obtenidos para los años 2001 y 2002 han sido sobredimensionados en una cifra que excede los 500 millones de dólares; la mayor parte de la sobrevaluación de la ganancia se habría producido durante el 2002.

Las empresas quieren seducir a toda costa tanto a los inversores individuales que compran acciones en el mercado como a los inversores corporativos, y a entidades financieras que aportan capital a bajos costos tentados por el éxito del proyecto. En esta madeja la actuación de los CEO juega un papel fundamental, ya que con el objetivo de mejorar sus retribuciones presentan resultados muy positivos. Por otro lado, los auditores omiten observar el uso de prácticas contables de ética dudosa.

Los altos ejecutivos de las empresas, "CEO", practican los fraudes contables para aumentar los resultados de la empresa y así mejorar sus retribuciones recibiendo premios mediante "opciones" que luego venden en el mercado al valor de cotización de las acciones, un aumento en su cotización

produce fuerte beneficios en sus retribuciones; algo así como que el fin justifica los medios.

Entre las prácticas que utilizan para mejorar los resultados se encuentran: diferir la contabilización de los pagos, posponer la contabilización de algunas pérdidas (o directamente no contabilizarlas nunca); anticipar beneficios, omitir pasivos, demostrar la existencia de activos mediante soportes contables falsos y no consolidar empresa vinculadas donde se transfieren quebrantos.

El Caso Parmalat se convirtió en poco tiempo, en uno de los casos más resonantes de fraudes empresarios.

♦ **Perfil de Parmalat.** Parmalat es un grupo empresario agroalimentario italiano que vende sus productos en todo el mundo, emplea a más de 36.000 trabajadores, tiene 139 plantas y sus operaciones se desarrollan en 30 países; sus ventas en el 2002 ascendieron a 7.600 millones de euros. Desde 1990 las acciones de Parmalat cotizan en la Comisión de Valores de Milán. En diciembre de 2003 se presentó un pedido de quiebra para Parmalat por incumplir un pago de 150 millones de euros y la misma fue declarada insolvente.

♦ **Ventas de Parmalat.** Las ventas del grupo Parmalat para el primer semestre 2003 ascendieron a 3.426 millones de euros (100%) que se distribuyen por áreas geográficas de la siguiente forma:

■ Europa: 38,5%  
■ Norte y Centro de América: 33,2%  
■ Sur de América: 18,4%  
■ Resto del mundo: 9,9%  
■ Argentina representa únicamente el 0,5% del total de las ventas del grupo empresario.

♦ **Inversiones de Parmalat en Sudamérica.** En Sudamérica Parmalat tiene aproximadamente 15.000 empleados y 32 plantas que operan en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

obligaciones negociables sin garantía a los inversores estadounidenses.

♦ **Cronología de los hechos**

Año 2003

■ 12 de noviembre: Las acciones de Parmalat caen en la bolsa más de un 8% después de que la auditora externa no obtiene evidencias suficientes sobre inversiones de cerca de 500 millones de euros en un fondo en Islas Caimán a través de una sociedad vinculada al fundador del grupo italiano. Parmalat anuncia que venderá su participación en el fondo para recuperar la inversión.

“Fraude empresario, engaño, simulación, o más familiarmente “cocinar los libros” (“cooking the books” término que utilizan los angloparlantes) ”



ven a ser suspendidos de cotización, tras desplomarse un 66%.

■ 23 de diciembre: El Gobierno italiano aprueba un decreto ley de rescate de grandes empresas en dificultades, especialmente diseñado para ser aplicado sobre Parmalat. La nueva ley permitirá intervenir en las empresas con más de mil trabajadores y una deuda superior a los 1.000 millones de euros que se encuentren en estado de insol-



**ERREPAR**

www.errepar.com

Separatas  
de Legislación y de Doctrina

Con toda la información que necesitás en tu carrera



Paraná 725 (1017), Ciudad de Bs. As. / Tel.: (011) 4370-2002 / E-mail: clientes@errepar.com y red de distribuidores en todo el país



## MUSEO DE LA DEUDA EXTERNA

El proyecto del museo de la deuda externa solicita a todos aquellos que posean documentos publicados o inéditos de cualquier naturaleza sobre la deuda externa (artículos, libros, material de investigación, material fotográfico, etc.) que puedan ser donados al centro de documentación del museo, lo comuniquen a [museo@econ.uba.ar](mailto:museo@econ.uba.ar) o telefónicamente al 4370-6118



**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Centro de Capacitación Ejecutiva**

Cursos abiertos

Subíartículos

Cursos Año 2004

**MARKETING**

- \* Técnicas de investigación de mercado
- \* Atención al cliente y manejo de quejas
- \* Marketing para no especialistas
- \* Armado e implementación de un Plan de Marketing.

**MANAGEMENT**

- \* Oratoria y Técnica de la palabra
- \* Planeamiento estratégico para momentos de crisis
- \* Tablero de comando - Desarrollo Práctico -
- \* Negociación Efectiva.
- \* Administración de Empresas Turísticas. Módulos I y II.
- \* Formulación de un plan de calidad de servicio
- \* Introducción a la Calidad Total
- \* Evaluación, Planificación y Seguimiento de Proyectos
- \* Gerencia Social para el Desarrollo Humano

**CONTABILIDAD**

- \* Contabilidad para la Gestión Empresarial
- \* Costos para no especialistas
- \* Contabilidad para no contables. Módulos I y II.

**FINANZAS**

- \* Finanzas para no especialistas
- \* Formulación y evaluación de proyectos de inversión
- \* Elaboración de presupuestos en épocas de variación de precios

**DERECHO**

- \* Incumplimientos Registrales, sanciones, multas, indemnizaciones y penas privativas de la libertad.

**RRHH**

- \* Selección de personal
- \* Evaluación del desempeño del Personal
- \* Gestión de RRHH por Competencias.

**PyMEs**

- \* Herramientas de exportación para PyMEs
- \* Auditoría para Pymes.
- \* El presupuesto de la Pyme como arma Estratégica.

**Seguros**

- \* Riesgo del Trabajo. Ley 24557
- \* Técnicas para no Especialistas de los Seguros de Vida

**Producción**

- \* Introducción a las Normas ISO 9000
- \* Análisis y Gestión de la Productividad

Capacitadores: Aducci - Altieri - Ayala - Bonatti - Chian - Gribak - Forasiero - Gómez - Guardia - Hemscher - Krieger - Larocca - Lucero - Parisi - Ramírez - Rainer - Riso - Rubinsohn - Saralegna - Seitzer - Singerman - Skasse - Steinbrun - Stern - Tostoroff - Van Montigan - Vicente - Volpertista - Vinsky - Zapata

Cursos abiertos diseñados dentro del concepto de extensión universitaria - Se emiten certificados de asistencia -

Informes e Inscripción de 10 a 19 horas

Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Teléfono: 4370-6131  
E-Mail: [capuae@econ.uba.ar](mailto:capuae@econ.uba.ar)



**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

## Concursos para AUXILIARES DOCENTES

De acuerdo con las bases establecidas en la Resolución Consejo Directivo Nro. 1148/88, se llama a concurso desde el 29 de marzo al 21 de abril del corriente año, para proveer los cargos que se indican a continuación:

Departamento de Administración	Categoría	Dedic.	Cent.
Administración Pública	Jefe de Trabajo Práctico	Exclusiva	1
Departamento de Matemática			
Cálculo Financiero	Ayudante de Segunda	Parcial	1
Grupo de asignaturas del Área Matemática (Álgebra, Análisis Matemático I y Análisis Matemático II)	Ayudante de Segunda	Parcial	1

\*Se hace saber a los concursantes que los auxiliares docentes designados a través de los concursos desempeñarán sus funciones en cualquiera de las Sedes de esta Facultad.

\*En los llamados a concurso con dedicación parcial, los aspirantes podrán optar por el régimen de dedicación exclusiva o semie exclusiva al presentarse al concurso. En este caso, podrá el Consejo Directivo reducir el número de vacantes a cubrir, teniendo en cuenta la mayor dedicación de quienes resulten designados para dichos regímenes.

Informes: Dirección Área Concursos, Córdoba 2122, 1er. piso, Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 18.

Inscripción: Dirección Mesa de Entradas Central, Córdoba 2122, Planta Baja, Bs. As., de lunes a viernes de 9 a 19.30.



## LA COLUMNA

del IIHES

### Flexibilización laboral y desempleo estructural

ESCRIBE/ Fabián E. Sislian

Profesor de la Maestría en Historia Económica y de las Políticas Económicas  
[ihisecon@econ.uba.ar](mailto:ihisecon@econ.uba.ar)

junto con el achatamiento de la pirámide de funciones e ingresos la política de flexibilidad de los mercados laborales internos llevó a condicionar los salarios de los trabajadores a las variaciones de productividad individual y colectiva y a las presiones competitivas de los costos laborales propios de otros mercados en el contexto de una economía globalizada.

En nuestro país, reducida en las consideraciones públicas al relajamiento de las condiciones de contratación (duración, condiciones y objeto de la relación contractual), la flexibilización laboral fue objeto de una serie de discursos más o menos apologeticos de parte de la mayoría de los actores económicos. El sector empresarial consideró la flexibilización co-

riodo de prueba, el contrato a tiempo parcial); la Ley de Régimen Laboral para PYMES 24.467/95 (régimen especial para empresas de hasta 40 trabajadores); la Ley de Concursos y Quiebras 24.522/95; la Ley de Riesgos del Trabajo 24.557/95 (modifica la 24.028 y establece un nuevo sistema en materia de accidentes y enfermedades del trabajo, normativiza las ART); la Ley de modificación del Régimen de Contrato de Trabajo 24.576/95 (regula las relaciones contractuales y establece Estatutos Especiales para algunos sectores) y la Ley 25.013/98 (nuevo régimen indemnizatorio disminuido para despidos y derogación de algunas de las nuevas modalidades contractuales). Complementan este cuadro normativo flexibilizador un conjunto de Decretos entre los que se destacan: el 2184/90 de restricción del derecho de huelga en servicios públicos; el 1334/91 de negociación salarial en base a criterios de productividad; el 340/92 que establece el Sistema de pasantías; el 470/93 que ratifica el 1334/91 e incluye nuevos mecanismos de negociación en base a unidades menores; etc. Este proceso de flexibilización en el plano normativo coronó con la sanción (hoy más que sospechada de corrupción en el trámite de su aprobación y sujeta a derogación o anulación) de la Ley 25.250 de junio de 2000, la cual cristalizaba un orden de relaciones laborales en muchos sectores ya transformado por la realidad del desempleo masivo y estructural.

Presentada como "la" herramienta para aumentar la eficiencia económica, mejorar la competitividad internacional y promover el empleo, la flexibilización laboral ha resultado en este aspecto una estrategia cuando menos fallida. Luego de más de diez años de sus primeras mani-

“ De carácter polisémico, el concepto flexibilización laboral remite a un conjunto de procesos convergentes que han transformado la realidad de trabajo formal asalariado, especialmente en los países capitalistas centrales ”

De carácter polisémico, el concepto flexibilización laboral remite a un conjunto de procesos convergentes que han transformado la realidad de trabajo formal asalariado, especialmente en los países capitalistas centrales. En lo que respecta al denominado mercado laboral el avance flexibilizador se tradujo, por un lado, en la verificación de lo que se conoce como movilidad laboral: la movilidad en el empleo (cambio de empleador), movilidad geográfica (traslado de la fuerza de trabajo) y movilidad ocupacional (cambio en la ocupación del trabajador), por otro, en un sistemático proceso de desregulación de las relaciones laborales, esto es, el recorte de la protección en el empleo por medio de modificaciones liberalizadoras operadas en la legislación laboral. En el ámbito de las unidades productivas, la flexibilización adoptó la modalidad de cambios tecnológicos y organizacionales, como así también, de la política de remuneración de la fuerza de trabajo. Entre las principales innovaciones organizacionales se destacan: la posibilidad de autorregular el cuantun de fuerza de trabajo a contratar en cada momento del ciclo productivo (flexibilización numérica), la polifuncionalidad, trabajo en equipo y superación de la división del trabajo fordista entre trabajo intelectual de dirección y trabajo operativo (flexibilización cualitativa) y la tercerización de funciones. En materia salarial,

lo la vía que posibilitaba una reducción de los costos laborales considerados como un obstáculo para la mayor competitividad de la economía argentina en el mundo globalizado. Esta reducción de costos permitiría la contratación de nuevos trabajadores de modo de hacer frente a la mayor producción que la expansión económica, basada fundamentalmente en las exportaciones, conllevaría.

Así es que la Argentina se convirtió en uno de los países de América latina que más ha avanzado hacia un modelo flexible en las relaciones laborales. El proceso de transformación legislativa que encuentra un antecedente firme en la Ley 22.250 sancionada durante la última dictadura en 1980 que reforma el régimen de despido y de negociaciones colectivas y acaba con la llamada ultra actividad establecida en los convenios colectivos de trabajo, adquirió más fuerza durante la década de los noventa. Antecedido por la firma de un Acuerdo Marco -pomposamente presentado como de Empleo, Productividad y Equidad Social- siguió, luego, con la sanción de un cuerpo de leyes y decretos entre las cuales se destacan: la Ley de Empleo 24.013/91 (nuevas formas de contratación denominadas Modalidades Promovidas: Prácticas Laborales, Trabajo Formación); la Ley de Accidentes de Trabajo 24.028/91 (topes monetarios para las indemnizaciones por accidentes laborales); la Ley de Fomento del Empleo 24.465/95 (regula el "contrato de aprendizaje", el contrato especial de fomento del empleo, el pe-

festaciones los índices de desocupación se mantienen firmes en niveles más que preocupantes, al tiempo que el empleo no registrado a crecido a pesar del menor costo laboral inducido por la nueva normativa, todo ello en el marco de la más absoluta falta de previsión y en la carencia de cualquier tipo de malla de contención que atendiera a los desplazados del sistema. La adecuación de la legislación precarizadora de las modalidades de contratación tiñó de inseguridad el mundo del trabajo en tanto que una tasa de desempleo por sobre los dos dígitos porcentuales sirvió como elemento disciplinario sobre la fuerza de trabajo. Flexibilización laboral se tradujo así como inseguridad o riesgo en el empleo, incluso en el precario y representa la forma histórica que adopta el proceso racionalizador de las relaciones del trabajo con el objeto de maximizar la tasa de ganancia del capital diluyendo a su paso los reducidos márgenes de poder de la fuerza de trabajo. Luego de más de diez años de asedio y progresivo desmantelamiento de las fortalezas de trabajo, aún como trabajo alienado o mal remunerado, la conjunción entre desempleo estructural y empleo flexible representa todo un programa que en breve comenzará a mostrar sus resultados por medio de una generación educada en el trabajo precario, que no impide la pobreza o incluso la indigencia, y la posibilidad - cuando no vivencia - del desempleo como condición permanente. ■